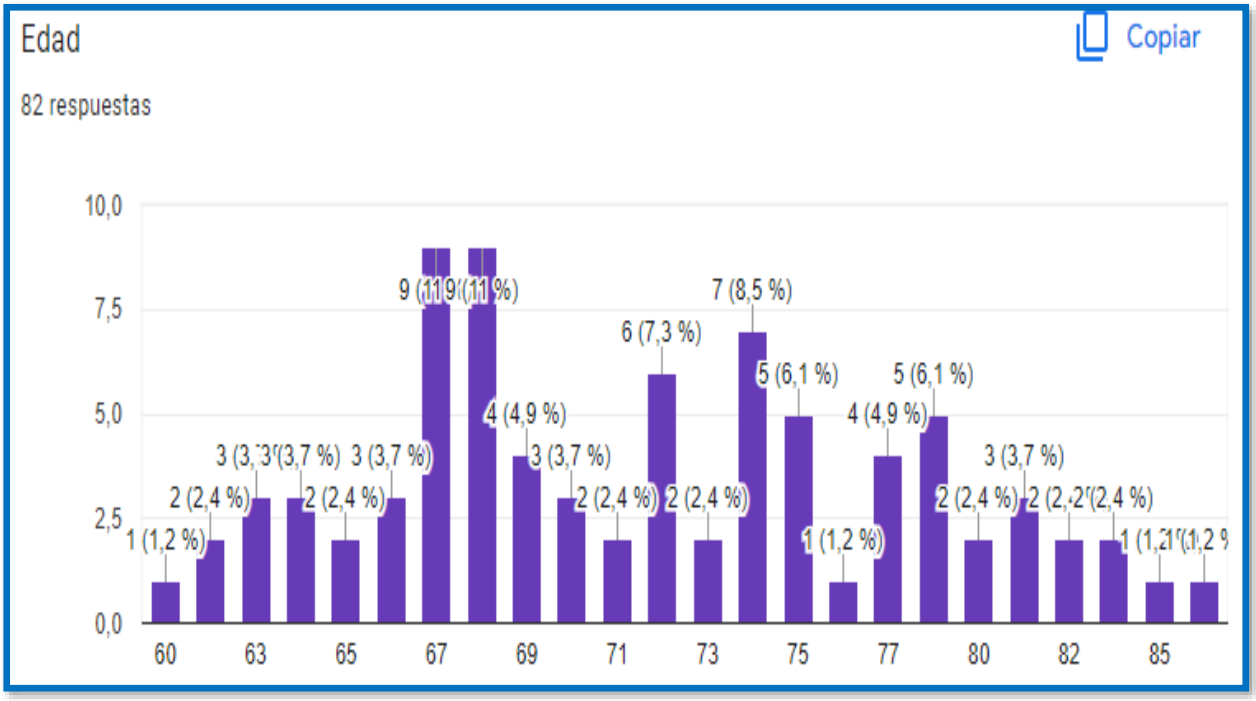
CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO ANTONIA SANTOS
INFORME DE IMPACTO ACTIVIDADES DESARROLLO HUMANO
NOVIEMBRE

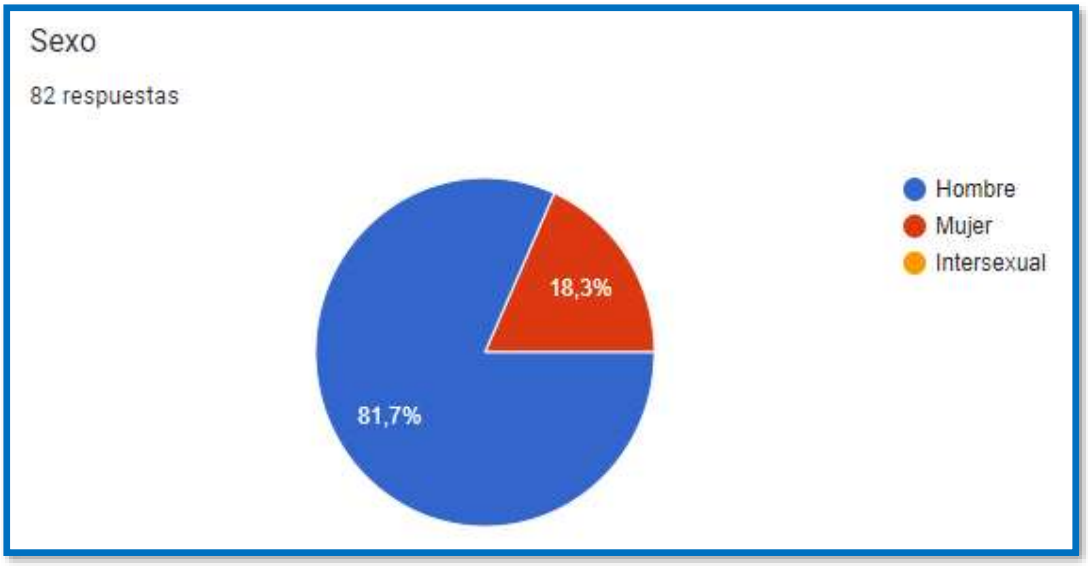
Durante la gestión del convenio 3192 de 2022 y de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y al cronograma del PAI implementado en el Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, a continuación, se describe las actividades desarrolladas en el mes de noviembre acorde a los ejes y líneas de atención, a su vez las variables de sexo, edad, víctima de conflicto armado, ayuda técnica, discapacidad, grupo étnico y nivel de escolaridad.

1. EDAD



Como se muestra en la gráfica las edades que prevalecen con más demanda del servicio se encuentran representadas en edades comprendidas entre los rangos de edad entre los 67 a los 78 años lo que puede señalar a su vez que la dinámica social nacional en lo económico puede estar incidiendo decisivamente en este grupo de edad quienes pueden ver muy reducidas sus posibilidades de ocuparse laboralmente. Este grupo de edades son los que más buscan el servicio, señalando muy probablemente que el fenómeno social de discriminación laboral a la persona mayor sea uno de los factores determinantes por los que muchos de ellos busquen la oportunidad del servicio.

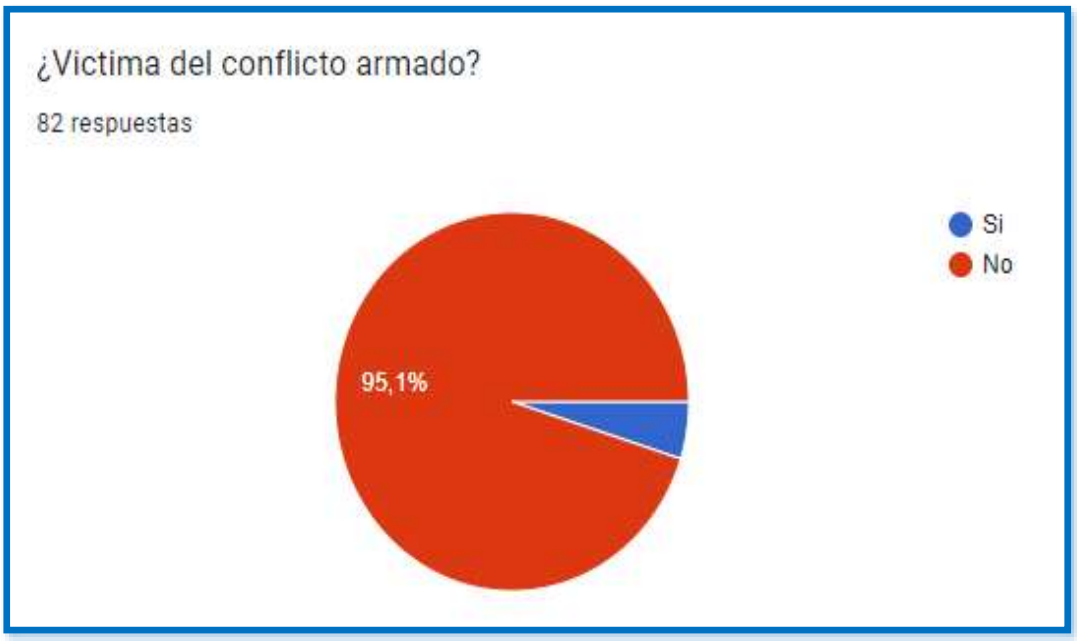
2. SEXO



En la gráfica anterior se alcanza a percibir que el 81,7% refieren su sexo como Hombre y un porcentaje de 18,3% refieren su sexo como Mujer, evidenciando que prevalece la población de hombres con la necesidad del servicio y de la totalidad un porcentaje mínimo de mujeres requieren ayuda frente a su vulneración de necesidades.

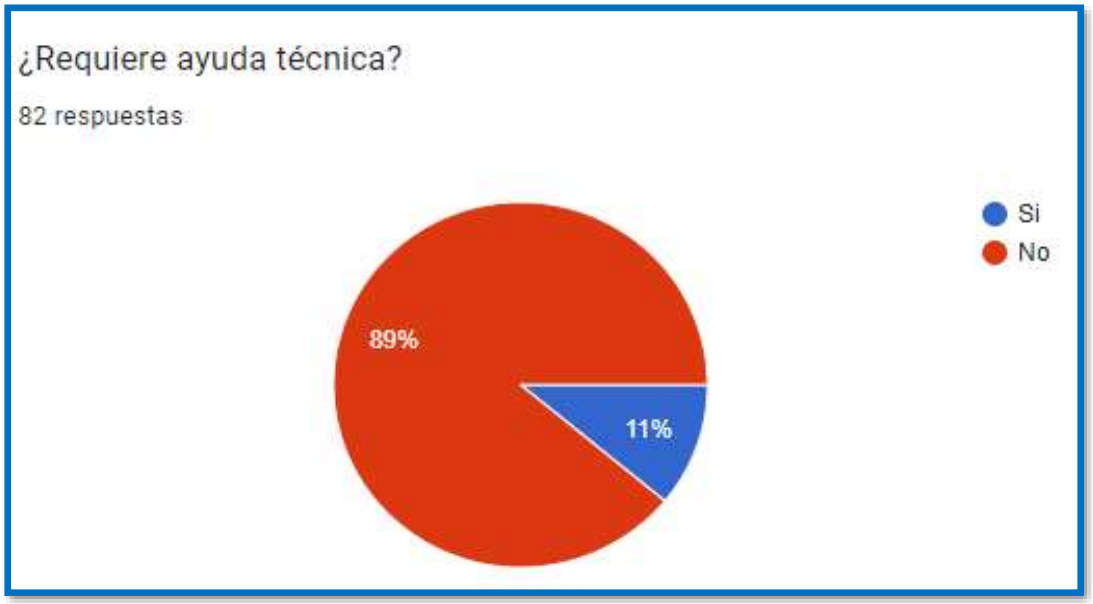
Las mujeres son minoria en el servicio transitorio y talvez una de las razones por las que acuden al mismo sea el hecho que son mucho mas aceptadas en el núcleo familiar y porque la experiencia en calle es mas riesgosa para ellas. Aparte de la violencia que sufren las mujeres a lo largo de su vida, otro de los desencadenantes del sinhogarismo femenino es la pérdida de las redes de apoyo, lo que muchas veces impulsa a las mujeres a terminar viviendo en la calle y buscar luego los servicios transitorios.

3. VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO



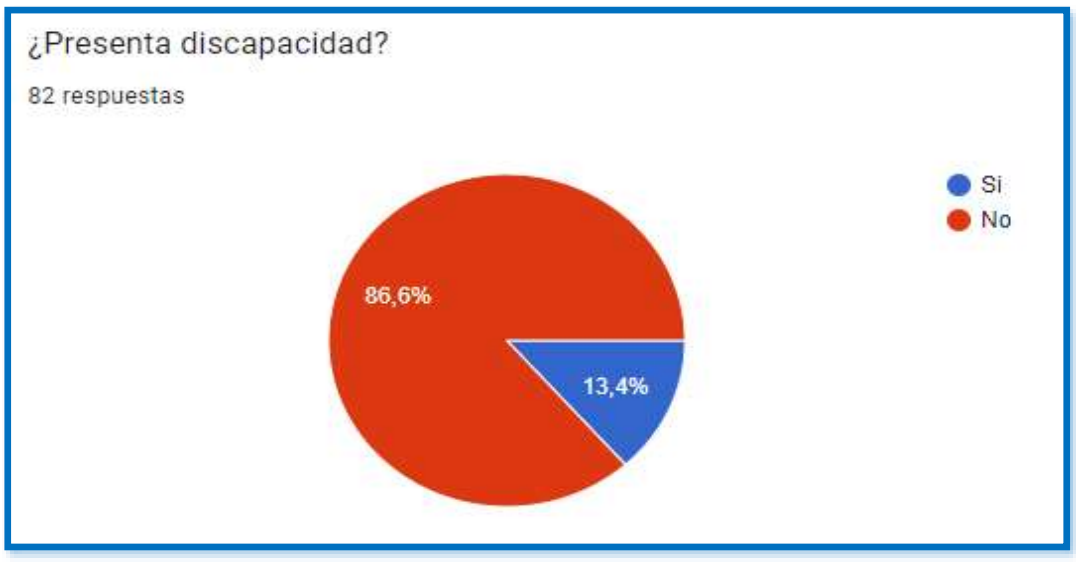
Después de realizar la encuesta a las personas mayores asistentes al Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, en cuanto a que personas son víctimas del conflicto armado y lo certifican mediante los documentos expedidos por la Unidad de Victimas, se evidencia que, de 82 personas encuestadas equivalentes al 100% representado en la gráfica, el 95,1% no son víctimas del conflicto armado y el 4.9% si lo es.

4. REQUIERE AYUDA TECNICA



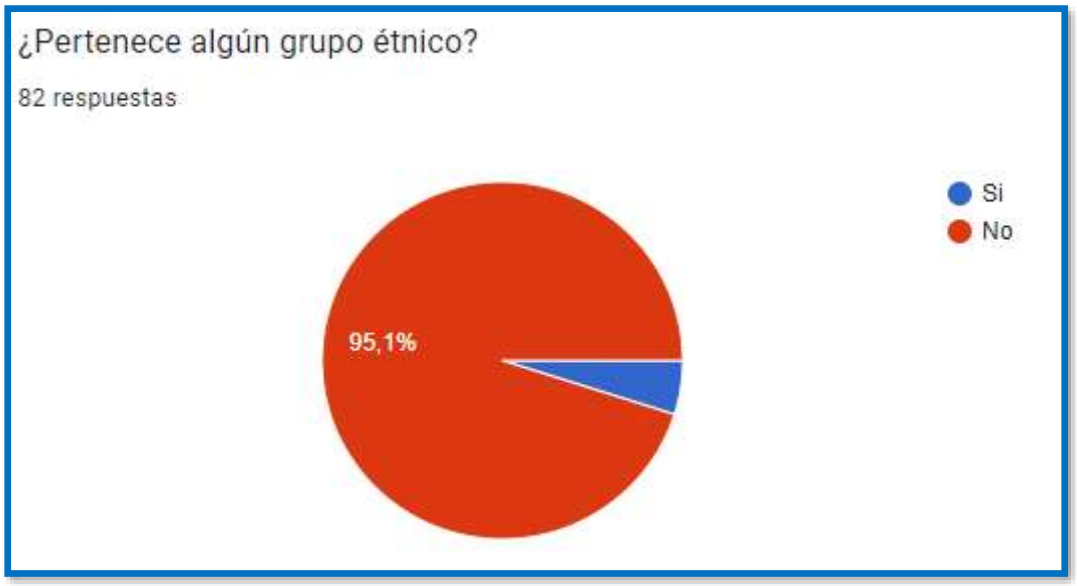
Después de realizar la encuesta a las personas mayores asistentes al Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, en cuanto a que personas requieren ayuda técnica (bastón, muletas, caminador, silla de ruedas entre otros), se evidencia que, de 82 personas encuestadas que representan al 100% en la gráfica, el 89% no requiere ayuda técnica y el 11% requiere algún tipo de ayuda para mejorar su movilidad.

5. PRESENTA DISCAPACIDAD



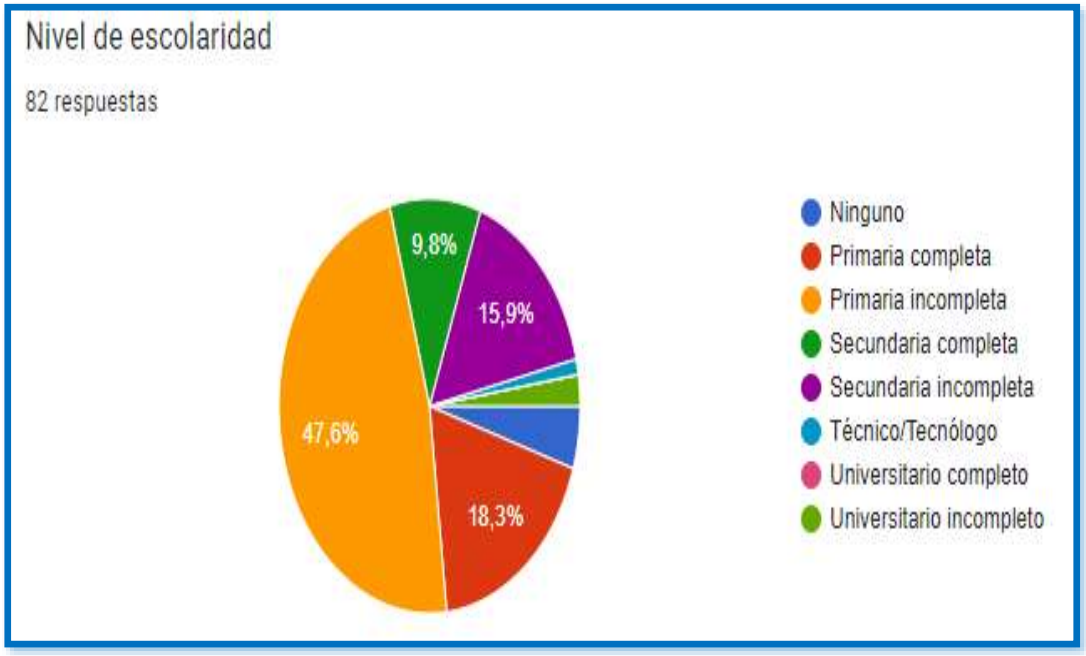
Según la gráfica anterior el 86,6 % de la población encuestada del Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos no presenta ninguna discapacidad; así mismo, se evidenció que el 13,4% de la población presenta algún tipo de discapacidad.

6. ¿PERTENECE ALGUN GRUPO ETNICO?



De acuerdo a la aplicación de la encuesta y a la gráfica, se evidencio que el 95.1% de las personas mayores no pertenecen a ningún grupo étnico y el 4,9% se reconoce dentro de algunos de los tres grupos étnicos existentes, según la legalización, en Colombia.

7. NIVEL DE ESCOLARIDAD



De acuerdo a la gráfica, se deja en consigna que en un promedio de la mitad general del colectivo están en rango de tener sus estudios de primaria incompleta, es decir no culminaron sus estudios de primaria básica, este rango del mayor porcentaje se enmarca en un al 47,6 % de las personas mayores, la otra variable con mayor representatividad es la de tener la primaria completa lo que implica que lograron alcanzar su primaria completa con un valor porcentual del 18,3%, sin embargo se observa que un 15,9 % no lograron terminar sus estudios de secundaria, al mismo modo que un 9,8 %, termino su ciclo de segundaria. No obstante, también algunos de los participantes del servicio estuvieron en educación superior, con un porcentaje mínimo de personas mayores profesionales y otros solo con algunos semestres realizados.

1. EJE DE DERECHOS Y EJERCICIOS DE CIUDADANÍA.

Para dar respuesta durante el mes de noviembre al eje de derechos y ejercicios de ciudadanía, se realizaron actividades y articulaciones diversas dirigidas a dar a conocer todo lo pertinente a la socialización de este eje. El eje de derechos y ejercicios de ciudadanía tiene como objetivo el lograr que las personas mayores reconozcan su condición de sujetos de derechos para que accedan a la información, las rutas, mecanismos y medios suficientes y necesarios para su exigibilidad, lo que a su vez les permitirá avanzar, fortalecer y cualificar el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo en la unidad operativa diversos encuentros y actividades a las personas mayores encaminados al fortalecimiento y conocimiento de los derechos y ejercicios de ciudadanía como a continuación se relacionan:

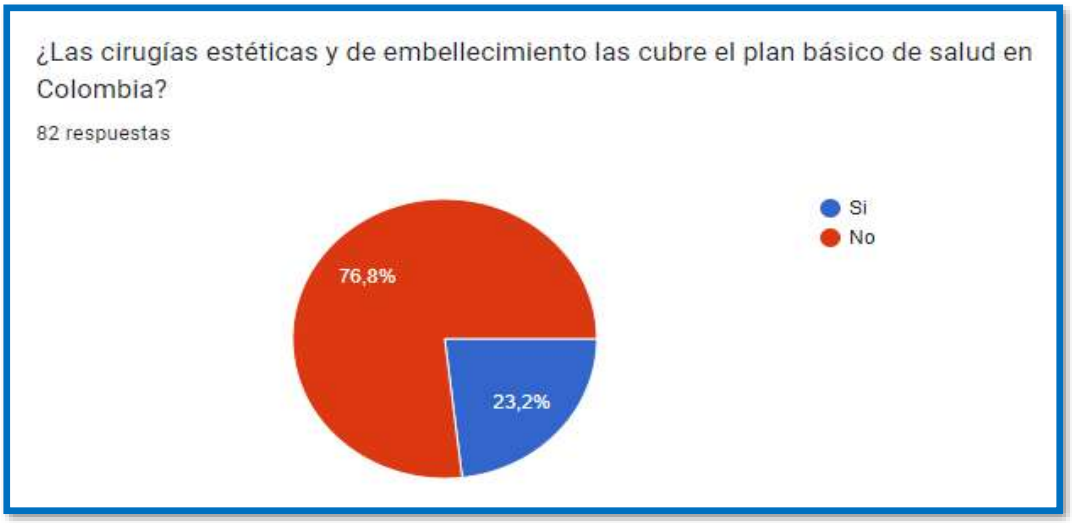
- Autonomía de la voluntad: apegos y acciones de vida.
- Bienestar emocional: Expresión de sentimientos en vivencias reales.
- Espiritualidad y vejez: mis ancestros.
- Feria de servicios Institucionales.
- Derecho al plan básico de beneficios en salud y plan obligatorio de salud.

En el servicio transitorio Antonia Santos se ha buscado siempre promover y fomentar el reconocimiento pleno de los derechos de las personas mayores a través de los diversos espacios, escenarios, articulaciones etc, realizados en la localidad y en la ciudad en general para que puedan acceder e implementar el ejercicio de sus derechos. Todo lo anterior se realiza a través de los encuentros y espacios lúdicos e interactivos, gestiones interinstitucionales con los entes garantes de derechos de la ciudad, permitiendo que las personas mayores se enfoquen en el reconocimiento, ejercicio y acceso a los derechos (salud, cultura, recreación, deporte, educación, justicia, entre otros) así como en los derechos sexuales y reproductivos de la persona mayor y las habilidades para la vida e independencia mediante actividades que se trabajan a partir de cinco líneas de atención las cuales son: Línea de promoción,

reconocimiento y ejercicio de derechos, activación de rutas, línea de espiritualidad, la línea fortalecimiento de la autonomía y la línea de entornos amigables y saludables.

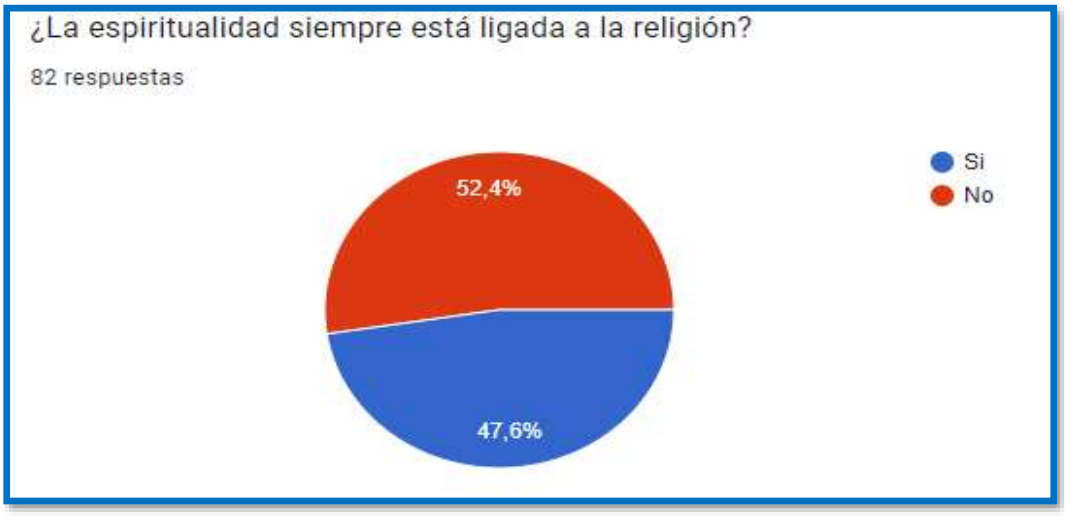
Para la evaluación del informe del mes de noviembre se realizó la encuesta a 82 personas mayores que actualmente se encuentran participando del servicio y quienes asisten a los espacios y actividades generales realizados allí.

1.



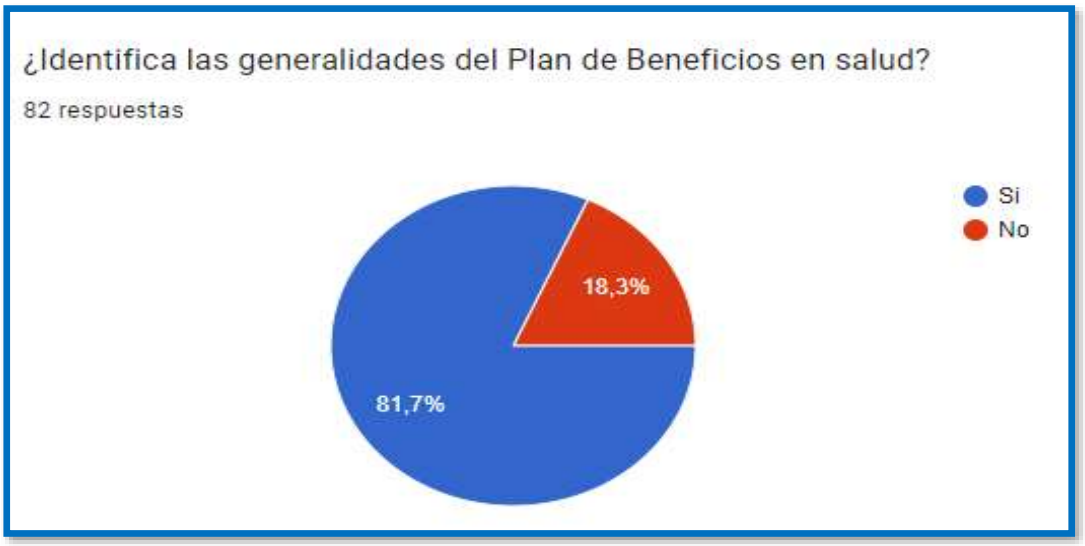
El plan básico en salud son todos aquellos servicios y tecnologías que se financian con la Unidad de Pago por Capitación (UPC), con el fin de satisfacer las necesidades en salud de la población residenciada en el territorio colombiano, los cuales están definidos en las normas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Se habla de las exclusiones generales entre las que se incluyen: tecnologías en salud consideradas como cosméticas, estéticas, suntuarias o de embellecimiento, así como la atención de sus complicaciones, salvo la atención inicial de urgencias.
El 76,8 % de las personas mayores encuestadas consideran y reconocen que las cirugias esteticas y de embellecimiento no hacen parte ni son cubiertas por el plan básico en salud.

2.



La espiritualidad se puede equiparar a la vida interior. Las expresiones y prácticas de espiritualidad son personales; es cómo se entiende el mundo y el universo en su interior y que esta no implica ser religioso. Tenidendo en cuenta esta definición nuestras personas mayores representadas en un 52,4 %, consideran que la espiritualidad no esta necesariamente ligada a la religión. En ese sentido en importante anotar serias diferencias entre ellas: La religión no es solo una, hay cientos. La espiritualidad es una. La religión es para aquellos que necesitan que alguien les diga qué hacer y quieren ser guiados. La espiritualidad es para aquellos que prestan atención a su voz interior. La religión tiene un conjunto de reglas dogmáticas. La espiritualidad invita a razonar sobre todo, a cuestionar todo. La religión amenaza y asusta. La espiritualidad da paz interior y se puede concluir con una bella frase que dice: No somos seres humanos que pasan por una experiencia espiritual... Somos seres espirituales que pasan por una experiencia humana.

3.



Como se aprecia en la gráfica el 81,7 % de las personas mayores encuestadas reconocen las generalidades del plan de beneficios en salud. El plan de Beneficios busca la protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las patologías.
En ese sentido, las personas mayores reconocen que hacen parte de ese plan los programas de prevención de enfermedades. Atención de Urgencias de cualquier orden, es decir, necesidades que requieren atención inmediata. Consulta médica general y especializada en cualquiera de las áreas de la medicina.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Durante el mes noviembre y como respuesta al trabajo de este importante eje en el servicio transitorio, se trabajaron temáticas como: Autonomía de la voluntad: apegos y acciones de vida. bienestar emocional: expresión de sentimientos en vivencias reales, espiritualidad y vejez: mis ancestros, feria de servicios Institucionales, derecho al plan básico de beneficios en salud y plan obligatorio de salud.

Se tiene en cuenta que todas las actividades y articulaciones son transversales para dar respuesta a las necesidades y derechos sentidos de las personas mayores. Es por ello que desde los diferentes ámbitos de desarrollo de las actividades y del diario vivir en el servicio, se promueve constantemente éste eje fundamental. Se realizaron acompañamientos de bienestar para la persona mayor en citas médicas, salud oral, prevención de las enfermedades crónicas más frecuentes en la vejez por medio de articulaciones con la subred, estilos de vida saludable, auto cuidado, salud mental, por medio de actividades en el servicio desde las diferentes áreas interdisciplinares, fortaleciendo de esta manera la perspectiva fundamental del eje.

Se menciona que el plan básico en salud son todos aquellos servicios y tecnologías que se financian con la Unidad de Pago por Capitación (UPC), con el fin de satisfacer las necesidades en salud de la población residenciada en el territorio colombiano, los cuales están definidos en las normas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Otro aspecto importante en cuanto es la espiritualidad tiene que ver con las diferencias con la religión, pues la religión no es solo una, hay cientos. La espiritualidad es una. La religión es para aquellos que necesitan que alguien les diga qué hacer y quieren ser guiados. La espiritualidad es para aquellos que prestan atención a su voz interior. La religión tiene un conjunto de reglas dogmáticas. La espiritualidad invita a razonar, sobre todo, a cuestionar todo. La religión amenaza y asusta. La espiritualidad da paz interior y se puede concluir con una bella frase que dice: No somos seres humanos que pasan por una experiencia espiritual... Somos seres espirituales que pasan por una experiencia humana.

Se continuará en la labor permanente de realizar articulaciones con los entes garantes de derechos de la localidad que permitan a las personas mayores tener acceso a la justicia, la salud, la recreación, información, cultura, uso de tecnologías etc. Todo ello apuntando a que las personas mayores se acerquen de manera efectiva a la satisfacción total del eje de derechos y ejercicios de ciudadanía.

4. EJE DE HABILIDADES, CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES

Objetivo general

Orientar y acompañar a las personas mayores para que identifiquen, reconozcan y desarrollen sus habilidades y capacidades, así como la potenciación de sus recursos individuales, familiares y colectivos, los cuales deben constituirse en factores

protectores para la garantía de sus derechos, a partir de la generación de espacios donde se consideren gustos, intereses y aptitudes de los participantes.

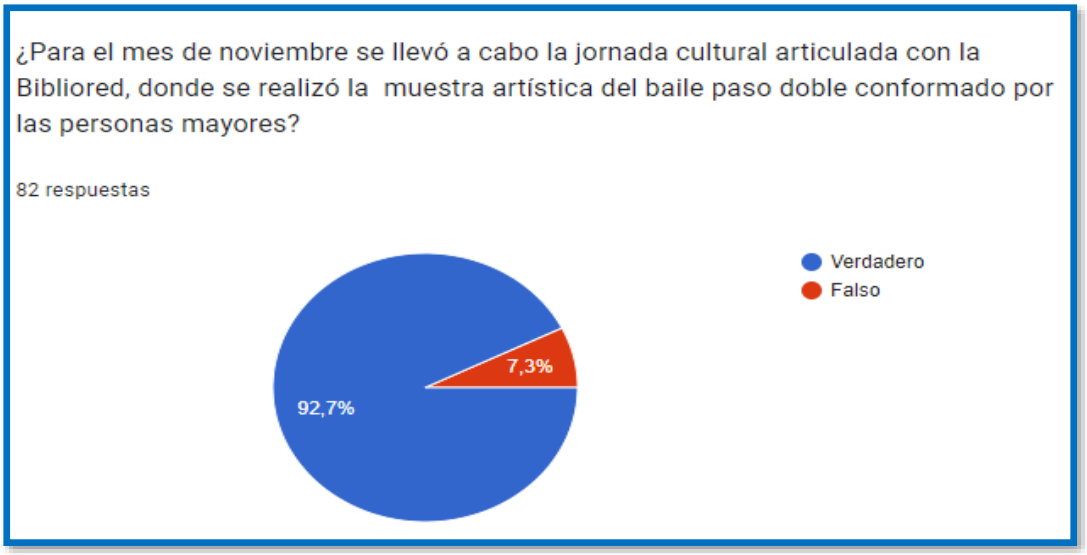
Objetivos específicos

1. Encaminar a las personas mayores en la identificación de habilidades, cualidades, atributos, talentos y/o destrezas que tienen para que se reconozcan como seres autónomos y productivos en el desarrollo de sus procesos ocupacionales.
2. Visibilizar, reconocer e identificar las habilidades y capacidades que tienen las personas mayores, para una vejez activa productiva y feliz.
3. Promover el pensamiento crítico mediante la implementación de la educación formal y no formal, teniendo en cuenta los gustos e intereses de las personas mayores.

INTRODUCCIÓN

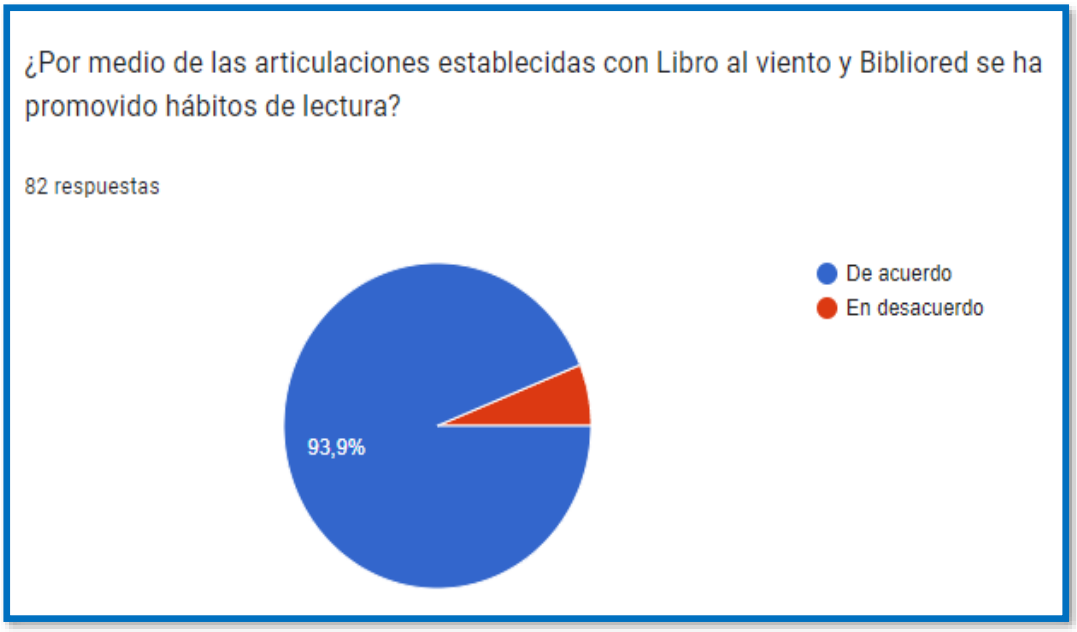
Durante el mes de noviembre las áreas de Terapia Ocupacional y Artes continúan con la construcción de metodologías prácticas para el fortalecimiento de habilidades, capacidades y potencialidades en las personas mayores que hacen parte del servicio. De esta manera los encuentros se enfocaron en facilitar un equilibrio en salud mental, física y ocupacional de las personas mayores a través de actividades artísticas, culturales, lúdicas, de formación, las cuales implicaron desarrollo de destrezas cognitivas, motricidad fina, gruesa, habilidades sociales, comunicativas, creatividad, integración e interacción.
A su vez se continua con la implementación de la huerta en la unidad operativa en cuanto al cuidado, elaboración de insecticidas naturales, abono, mantenimiento; observándose apropiación del proceso por parte de las personas mayores.
También se concertó el grupo de Danza institucional, afianzando la expresión corporal, participación, sentimientos y emociones, habilidades de escucha, motricidad gruesa, coordinación, creatividad, seguimiento de instrucciones, conocimiento de cultura colombiana; logrando presentaciones artísticas en diferentes espacios de participación; por ultimo talleres de literatura creativa, donde se fortaleció la expresión literaria, creatividad, análisis, pensamiento crítico, habilidades cognitivas a través de la articulación con Libro al viento y Bliblored donde.
También se continua con los cursos de formación articulado con el SENA en tejido con la técnica de macramé.
De esta manera se logró desarrollar y visibilizar procesos creativos y productivos, dando lugar a espacios de aprendizajes y experiencias significativa en colectivo e individual, de comunicación asertiva y retos creativos que implicaron resolución de dificultades desde un pensamiento divergente.

1.



De acuerdo a la gráfica anterior se identifica que el 92,7% de las personas mayores encuestadas consideran verdadero en cuanto a la pregunta ¿Para el mes de noviembre se llevó a cabo la jornada cultural articulada con la Bibliored, donde se realizó la muestra artística del baile paso doble conformado por las personas mayores? y el 7,3% restante considera que es falso.

2.



Después de realizar la encuesta a las personas mayores asistentes al Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, se identifica que del 100%, el 93,9% está de acuerdo que por medio de las articulaciones establecidas con Libro al viento y Bibliored se ha promovido hábitos de lectura y el 6,1 % restante está en desacuerdo.

3.



De acuerdo a la gráfica, se determina que del 100%, el 93,9% de las personas encuestadas consideran verdadero en cuanto a la pregunta ¿Con la actividad articulada con Centro Día: torneo de juegos tradicionales y de campo, se logró fortalecer habilidades cognitivas, de integración e interacción, de sana competencia, ¿habilidades motoras, sociales y comunicativas? y el 6,1% restante considera que es falso.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la encuesta realizada desde el eje de habilidades capacidades y potencialidades se puede concluir:

- Los talleres desarrollados de expresión artística como la danza: baile Pasodoble, permitió concertar el grupo artístico del servicio, fortalecer la apropiación, trabajo en equipo, constancia, compromiso y responsabilidad; los talleres de literatura, canto, permitieron desarrollar habilidades creativas, pensamiento divergente, habilidades sociales, comunicativas, habilidades motoras; a su vez permitió estimular los procesos de atención, memoria, concentración y coordinación, así como la escucha activa y expresión oral por medio de la participación activa.
- Las actividades realizadas para celebrar los cumpleaños, torneos de juegos tradicionales y de campo permitieron fortalecer y promover espacios de participación, disfrute, integración, interacción, autorreconocimiento, intercambio de saberes, manejo adecuado del tiempo libre y ocio.
- Las actividades desarrolladas con la Bibliored y el programa Libro al viento de IDARTES permitieron implementar la maleta viajera, hábitos de lectura, fortalecer pensamiento crítico, habilidades comunicativas.

- La continuidad con la implementación de la huerta en la unidad operativa permitió intercambio de saberes, aprendizaje en elaboración de abonos, proceso para cultivo, abono, sistema de riego, también generar experiencias significativas en el desarrollo humano- ocupacional; adopción de iniciativa productiva con la comercialización de los productos a cosechar.
- La continuación de los cursos de alfabetización digital, genero gran motivación y participación de las personas mayores en cuanto a manejo de las TICS, manejo del computador,

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la información arrojada en la aplicación de las encuestas de las actividades realizadas en el eje de habilidades, capacidades y potencialidades se precisan las siguientes recomendaciones:

- Continuar con la propuesta de desarrollar actividades de alto impacto o encuentros culturales y de conocimiento general donde las personas mayores den a conocer sus habilidades y capacidades adquiridas a través de la experiencia personal.
- Continuar motivando a las personas mayores a participar en los procesos artísticos, grupos institucionales, culturales, cursos de formación para fomentar autonomía y liderazgo.
- Continuar desarrollando encuentros acordes a gustos e intereses que les permita fortalecer, descubrir e identificar habilidades y destrezas.
- Seguir implementando actividades que promuevan hábitos de lectura, escritura creativa y pintura para contribuir en el fortalecimiento de la dimensión cognitiva y pensamiento crítico.
- Seguir motivando la búsqueda de intereses particulares en relación al arte y oficios, con el fin de potencializar dichas habilidades.
- Continuar promoviendo la diversidad en las actividades de ocupación de tiempo libre y ocio para un mejor manejo y aprovechamiento de los mismos.
- Continuar fortaleciendo habilidades, capacidades y potencialidades en aras de contribuir a una vejez activa y feliz.

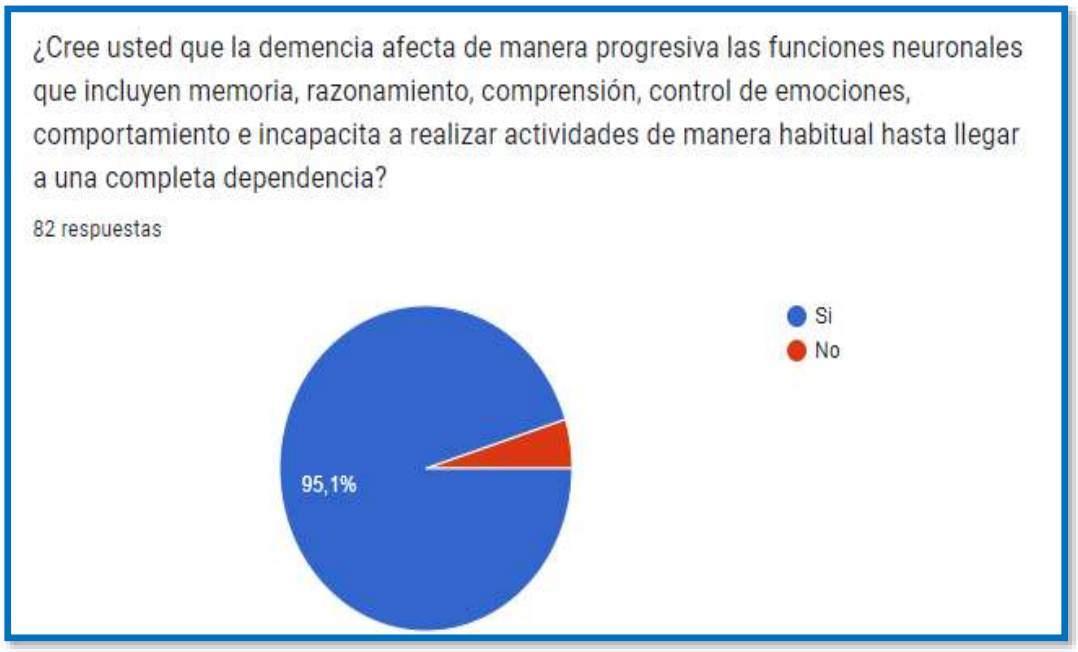
4. EJE DE IMAGINARIOS Y PRÁCTICAS DEL ENVEJECIMIENTO

A través del eje de Imaginarios y Practicas del envejecimiento se busca, que las personas mayores identifiquen y reconozcan los imaginarios y prácticas desfavorables a la vejez, así como sus consecuencias en la vulneración de los derechos y re significación generando espacios pedagógicos, académicos, lúdicos, dinámicos e interactivos, con los cuales se posibilita que las personas mayores se enfoquen en la evolución de los imaginarios adversos sobre la vejez, mediante actividades que se trabajan a partir de dos líneas de acción las cuales son: Línea de Transformación de imaginarios y Línea de Buenas prácticas del envejecimiento.

Teniendo en cuenta las temáticas desarrolladas con las personas mayores durante el mes de noviembre y con el fin de medir el impacto de las mismas en ellos, se aplicó una encuesta a 82 personas mayores que se encuentran asistiendo al servicio y que se vincularon a los diversos encuentros.

A continuación, se analizarán las preguntas realizas en el Eje de Imaginarios y Prácticas del Envejecimiento.

1.



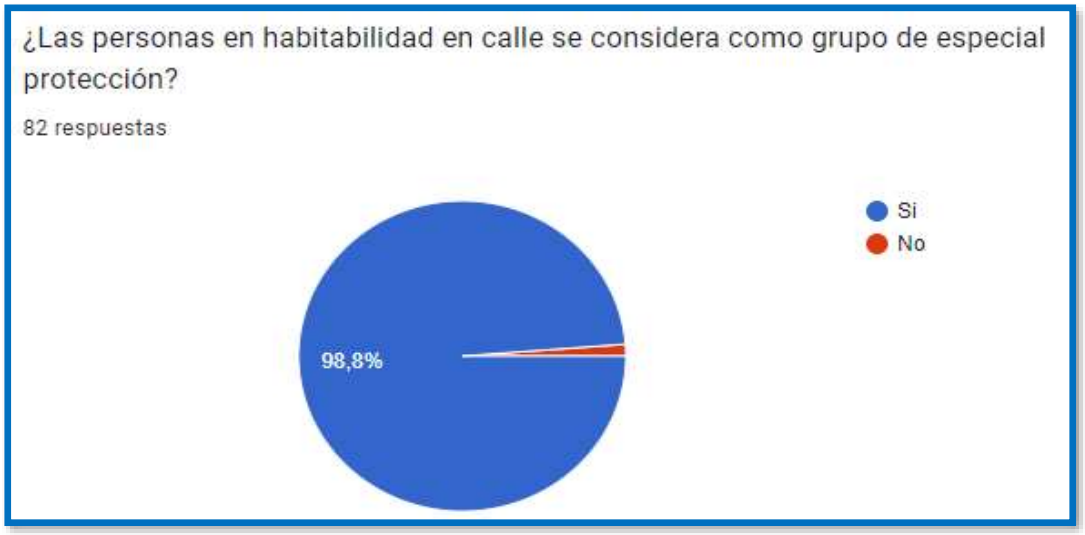
A partir de la primera pregunta realizada en el eje de imaginarios y prácticas del envejecimiento, se puede determinar que el 95.1% de personas mayores consideran que la demencia afecta de manera progresiva las funciones neuronales y puede llegar a incapacitar de manera progresiva la realización de diferentes actividades diarias hasta desarrollar una total dependencia de un cuidador.

2.



Teniendo en cuenta la gráfica de identifica que 95.1% de los usuarios encuestados Si considera que las relaciones sociales son un eje central para la participación a la cotidianidad de la persona mayor y que requieren de elementos como el asertividad, respeto y empatía para la interacción positiva y el 4,9% considera que No.

3.



Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se identifica que el 98.8% de los usuarios encuestados afirman que las personas en habitabilidad de calle es un grupo especial de protección; y el 1.2% consideran que no.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de noviembre, desde el abordaje del eje de imaginarios y prácticas del envejecimiento, se desarrollaron actividades grupales, espacios de escucha, fortalecimiento en procesos cognitivos, acompañamientos y orientaciones individuales, promoción y prevención de hábitos saludables, fortalecimiento de salud mental y física, protocolos de bioseguridad, así como acercamientos individuales con los participantes del Centro Transitorio, dirigidos todos a transformar los imaginaros adversos asociados al envejecimiento, con el fin que las personas mayores conciban la etapa de la vejez y el proceso de envejecimiento como un fenómeno socialmente construido.

Así mismo, con el propósito de potenciar este componente, se realizaron diversas actividades lúdicas, como proyección de videos educativos, actividades físicas, juegos cognoscitivos, gimnasia mental, entrenamientos corporales, implementación de hábitos y rutinas saludables, dinámicas frente a manejo de emociones, sentimientos, sana convivencia, tolerancia y actividades sociales, que tenían como fin el reconocimiento y manejo de habilidades cognitivas, comunicativas y sociales, así como sus procesos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta las actividades, los diálogos hechos con cada una de los usuarios y la encuesta realizada, se logra evidenciar una alta autoconciencia sobre el deterioro progresivo normal dentro del adulto mayor y sus implicaciones a nivel cognitivo, así mismo, reconocen el establecimiento de redes sociales como mecanismo de protección y elementos básicos que favorecen la interacción positiva; se continúan con los acompañamientos de bienestar para la persona mayor en prevención del deterior cognitivo por medio de articulaciones con la subred, promoción de estilos de vida saludable, con el fin de prevenir y manejar la salud física, nutricional y mental; se recomienda seguir reforzando el conocimiento de las diversas temáticas que se relacionan con el eje de imaginarios y prácticas del envejecimiento por medio del fortalecimiento de las habilidades y destrezas, la implementación de hábitos y rutinas en las personas mayores que promueva el equilibrio para una vejez activa y sana.

5. EJE: PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REDES

Objetivos principales:

Potencializar estrategias de implicación en espacios de participación, donde las personas mayores puedan favorecer sus esquemas de determinación socio - político, los cuales puedan ser de su utilidad, permitiendo a las personas mayores animar procesos de participación de manera informada, con incidencia y decisión, en los diferentes temas, asuntos y escenarios que le interesen y afectan, fomentando conformación de redes y tejidos sociales que les permitan ser parte de la toma de elecciones, resoluciones y voluntades.

Del mismo modo se busca, desarrollar estrategias, mecanismos y acciones de acercamiento familiar entre las personas mayores y sus referentes familiares que les permitan generar vínculos y fortalecer su rol activo e incidente en su núcleo familiar procurando un envejecimiento activo de acuerdo con los intereses, destrezas y capacidades de la persona mayor.

A nivel de su injerencia institucional, se coadyuva con escenarios que impliquen favorecer todas las acciones, actividades y espacios que produzcan garantía de oportunidades, derechos y/o beneficios a las personas mayores, donde su ejercicio de adherencia conlleve a la construcción de nuevas relaciones de promoción positiva a nivel de la realización del interés personal y colectivo.

Atendiendo también el desarrollo inter e intra relacional se dará búsqueda de acciones para generar espacios de interacción social y comunitaria por medio de encuentros, donde el intercambio de saberes, favorezcan el proceso de envejecimiento de las personas mayores facilitando escenarios de adherencia en procesos, donde la participación social y comunitaria coadyuven en su crecimiento democrático y participativo.

Es por esto por lo que desde el componente de Desarrollo Humano el equipo interdisciplinario realiza en pro de potencializar las habilidades y capacidades, diferentes acciones que respondan la movilización de todo el Eje que comprende participar, organizar y estructurar redes y referentes de apoyo; familiar, social, comunitaria e institucional.

Es así como en el mes de noviembre se llevaron a cabo en la unidad operativa diversos encuentros y actividades a las personas mayores como a continuación se describen:

- Espacios de participación Local
- Encuentros donde se efectúan acciones que promueven la participación en espacios de socialización y organización
- Encuentro de Familia
- Encuentro de Saberes
- Competencia Interinstitucional entre Centros
- Celebración cumpleaños de las Personas Mayores
- Adherencia a espacios de socialización entre pares
- Vinculación en las dinámicas institucionales creando escenarios de consolidación de tejidos sociales

A partir de lo anterior se realiza una encuesta que permita medir el impacto de las actividades, por lo cual se aplicaron en relación con el Eje de atención Participación Organización y Redes, tres preguntas a 82 Personas mayores que ejercieron participación y adherencia a estas actividades.

1.



En esta pregunta de medición de impacto en relación con la temática trabajada se logra dar cuenta que, en la conceptualización aplicada a las Personas Mayores, frente a si perciben la Participación como un escenario que les permite tomar decisiones frente a su propio desarrollo, ellos indican en una cuantificación de 98,8% que la participación si es vista como una propuesta de decisión y desarrollo propio el otro 1,2 % refiere que no esta de acuerdo con esta premisa. Por ello desde el Eje de Participación Organización y Redes se movilizan mes a mes acciones que indiquen que escenarios permean estos esquemas participativos y de incidencia ciudadana.

2.



De acuerdo a la construcción del lineamiento general que permite canales, acciones y prácticas de buen trato, sana convivencia y cuidado a las instalaciones y dotación del Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, se realiza periódicamente una reunión con el colectivo a fin de discutir de manera asertiva, positiva y conciliadora, las dinámicas que permean y atribuyen diferencias en el la cotidianidad del Centro, por ello para este mes de noviembre las Personas Mayores presentan una asistencia a esta reunión en un 95,1 %, lo que conduce a que la generalidad asiste y logra estar informado del conjunto de derechos, deberes y demás líneas que establece este acuerdo. No obstante, para este periodo un 4,9 % refirió no haber hecho presencia.

3.



En esta variable analizada con las Personas Mayores se logra deducir que en los diferentes encuentros, actividades y escenarios en los que presentaron adherencia, se evidencia según su percepción que la Participación trasciende a ejercicios de construcción permanente y que desde la generalidad todo acto efectuado es una puesta participativa, por ello el mantenimiento físico y los diferentes ejercicios de memoria que se hacen bajo cada acción interactiva en conceso colectivo es concebido en un total del 100% como una estructura de participación.